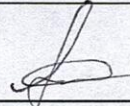


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia:	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción:	marzo 16 de 2026 ✓
Nombre y/o Razón Social Adquiriente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario:	FRAN SUADE ALZATE LLANO
Cedula o Nit: 7.550.326 de Armenia (Q) Dirección Beneficiario: Cra 16 #7-48	
Teléfono: 3155588302 Correo Electrónico: suadealzate@gmail.com	
Ciudad: Armenia	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104096 de 17/01/2026 No. CDP: 5500006995 de 10/01/2026 Vr. Contrato \$ 24.000.000	
Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de marzo de 2026. ✓ Contrato No: 1.410-19.13-5358 de 17 de enero de 2026. El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta Planilla de seguridad social No. 9500094374, según referencia de pago No. 52521682 del mes de febrero de 2026. ✓ Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0550138000053494 del Banco Davivienda. Valor \$: 6.000.000	
Son: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.	
 FRAN SUADE ALZATE LLANO CC 7550326 de Armenia Quindío	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7550326		ALZATE LLANO FRAN SUADE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 16 #7-48	ARMENIA-QUINDIO	7343012	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	00094374	9500094374	I	2026/03/06	2026/03/02	BANCO AV VILLAS	0	\$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0
1	CC 7550326	ALZATE FRAN	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS005	30	\$2,400,000	\$300,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,400,000	\$12,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7550326		ALZATE LLANO FRAN SUADE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 16 #7-48	ARMENIA-QUINDIO	7343012	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	00094374	9500094374	I	2026/03/06	2026/03/02	BANCO AV VILLAS	\$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$696,600



No. de autorización

52521682

Valor \$ 696.600

Aportante Fran Alzate Llano
CC 7550326

Planilla Planilla Asistida Aporte en Línea
No. 9500094374

Desde Ahorros No. **** 1413

IP 201.190.113.206

Identificador dispositivo 6d95acbad3f07ed6

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 16 de marzo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-19.13-5358 de **enero 17 de 2026**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006995 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104096 de 17/01/2026.

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/43210300203000000/PI43-102681/1/1/01/05 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle protege la Diver/PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS

LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: 2 - Valle territorio social y equitativo

PROGRAMA: 21 - Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental.

SUBPROGRAMA: SP2103002. El Valle protege la Diversidad

META DE RESULTADO: MR21030. Reducir 2 puntos la tasa (por 100.000 habitantes) de violencia interpersonal en el cuatrienio.

META DE PRODUCTO: MP2103002014501001 - Asistir a 25 entidades territoriales para la activación integral de la ruta de atención a líderes y lideresas en riesgo durante el periodo de gobierno

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los mecanismos de protección para garantizar el ejercicio del liderazgo social y comunitario y promover la construcción de escenarios dinamizadores de paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Brindar asistencia técnica en la activación de la ruta de atención y protección a líderes y lideresas sociales en riesgo

ACTIVIDAD A IMPATAR: Activar la ruta a protección a líderes, defensores de derechos, funcionarios, firmantes del acuerdo de paz.

ELEMENTO PEP: PI43-102681/1/1/01/05

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (V) Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	Nombre Completo del Contratista: Fran Suade Alzate Llano Título profesional: Administración de Negocios Dirección: Cra 16 # 7-48 Armenia Teléfono: 3155588302 Cédula de Ciudadanía No: 7.550326 de Armenia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19-13-5358 de enero 17 de 2026 para la cuota No tres (3), ejecutada en el mes de marzo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar activación de rutas de protección a líderes y defensores de derechos humanos de manera individual y colectiva en el fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.	
	2. Elaborar informes técnicos en materia de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.	
	3. Realizar fortalecimiento técnico en los municipios y a los líderes y defensores de derechos humanos en materia de prevención y protección.	
	4. Sistematizar información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de marzo de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota tres (3), ejecutada en el mes de marzo de 2026.	75%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1. Realizar activación de rutas de protección a líderes y defensores de derechos humanos de manera individual y colectiva en el fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó el apoyo en activaciones de ruta de protección, actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 1 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2. Elaborar informes técnicos en materia de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó preparación de material de fortalecimiento organizativo denominado liderazgo efectivo, comunicación asertiva, resolución de conflictos y minas antipersonas. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 2 fotos carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3. Realizar fortalecimiento técnico en los municipios y a los líderes y defensores de derechos humanos en materia de prevención y protección.

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 3 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

2. Detalle las actividades realizadas:

Realizó sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Unión, Valle del Cauca con el objetivo de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 4 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

3. Detalle las actividades realizadas:

Participó de la reunión con el equipo de derechos humanos y de planeación con fin de ajustar recomendaciones en relación del diligenciamiento del EVAPLAN Y EL PIIP. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 5 pantallazo carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4. Sistematizar información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

1. Detalle de las actividades:

Realizó la sistematización de la información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias: Anexo 6 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron, el contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde a la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Ley 1437 de 29011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16596540>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número TRES (3-TERCERA CUOTA) - El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta Planilla de seguridad social No. 9500094374, según referencia de pago No. 52521682 del mes de febrero de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	Cuota 1	Enero de 2026	\$6.000.000	Pagada
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	24.000.000				
Valor pagado	6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	12.000.000				
Valor total ejecutado	18.000.000				
Valor saldo por ejecutar	6.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de ventanilla única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios Vigentes.

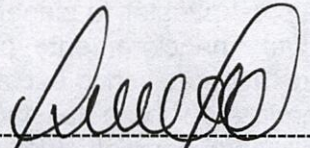
INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Abril	día	16	de	2026
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)					
Dieciséis	días	marzo	de	2026	


 Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Fecha: marzo 13 de 2026 ✓

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-5358 de enero 17 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	LET 2 - Valle territorio social y equitativo
Programa:	Pg 21 - Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental.
Meta de Resultado:	MR 21030. Reducir 2 puntos la tasa (por 100.000 habitantes) de violencia interpersonal en el cuatrienio
Subprograma	Sp 2103002 El Valle protege la Diversidad.
Meta Producto:	MP 2103002014501001 - Asistir a 25 entidades territoriales para la activación integral de la ruta de atención a líderes y lideresas en riesgo durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	PI43-102681 Fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Activar la ruta de protección a líderes, defensores de derechos, funcionarios, firmantes del acuerdo de paz.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Realizar activación de rutas de protección a líderes y defensores de derechos humanos de manera individual y colectiva en el fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.	Realicé el apoyo en activaciones de ruta de protección, actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 1 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13- 5358

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

2. Elaborar informes técnicos en materia de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.	Realice preparación de material de fortalecimiento organizativo denominado liderazgo efectivo, comunicación asertiva, resolución de conflictos y minas antipersonas. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 2 fotos carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358
3. Realizar fortalecimiento técnico en los municipios y a los líderes y defensores de derechos humanos en materia de prevención y protección.	Realicé asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 3 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358
	Realicé sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Unión, Valle del Cauca con el objetivo de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 4 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358
	Participé de la reunión con el equipo de derechos humanos y de planeación con fin de ajustar recomendaciones en relación del diligenciamiento del EVAPLAN Y EL PIIP. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 5 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

4. Sistematizar información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.	Realicé sistematización de la información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	Anexo 6 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13- 5358
--	--	--

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta Planilla de seguridad social No. 9500094374, según referencia de pago No. 52521682 del mes de febrero de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de marzo de 2026. ✓

Firma: _____
Nombre: Fran Suade Alzate Llano
C.C. 7550326 de Armenia (Q)

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

ANEXO 1: ACTIVACIONES DE RUTAS DE PROTECCIÓN

Activación de Rutas de Protección a Líderes y Defensores de derechos humanos del departamento del Valle del Cauca: Informe de enero de 2026.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor líder Social presidente de Asocomunal de Juntas municipales del municipio de Guadalajara de Buga, Heriberto Fernan Molina y Edwin Guzman García presidente de la JAC de Cerro rico municipio de Guadalajara de Buga valle.

Activación de Rutas de Protección a Líderes y Defensores de derechos humanos del departamento del Valle del Cauca: Informe de marzo de 2026.

Asunto: Solicitud medidas de protección colectiva y por desplazamiento forzado contra la Comunidad indígena Lumadrua del Pueblo Embera, Ansermanuevo Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de líderes del Frente Nacional Afrocolombiano (FRENACOL) y la Guardia Cimarrona Nacional.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor del señor José Luis Camilo Camilo del municipio de Candelaria Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor del líder social y candidato a la Cámara de Representantes por la Circunscripción Especial de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Valle del Cauca **Herby Jandry Amu**.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de la docente Angela Piedad Fernández de Soto Colorado. (Radicado IRIS: 202600603400227342 SIVWRUP:40681025 / RG).

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor del líder social Juan Camilo Otero Narvaez del municipio de la Florida Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de líderes de la Guardia Cimarrona. (TRASLADO DENUNCIA DE AMENAZAS - SIVWATQ 2026017616JSV)

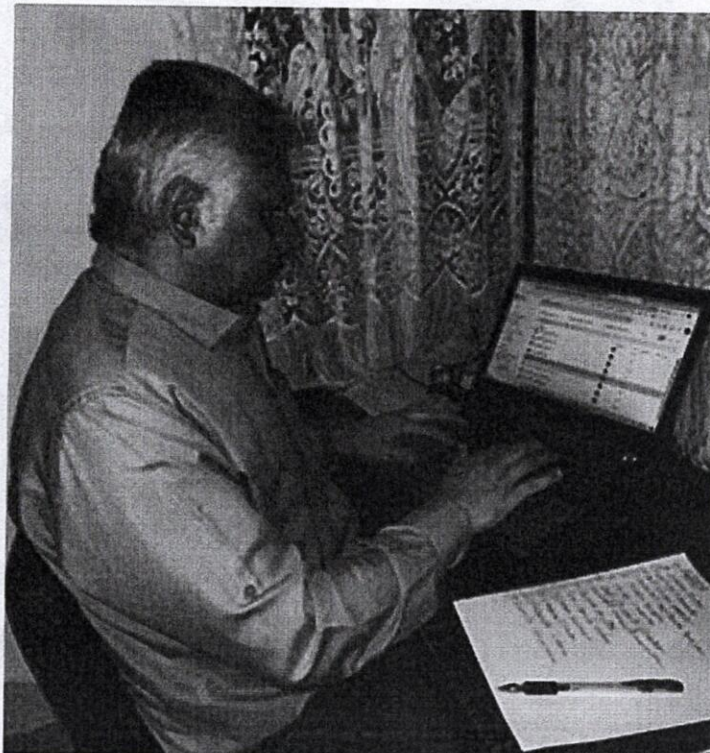
Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de líder social del Frente Nacional Afrocolombiano (FRENACOL) Marco Antonio Mosquera Sánchez.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de la señora Johana Córdoba Gómez del municipio de Roldanillo Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud medidas de protección en favor de líderes de la Guardia Cimarrona.

ANEXO 2. PREPARACIÓN DEL MATERIAL

Evidencia fotográfica de preparación de presentaciones, talleres y actividades referentes al objeto del contrato -Informe de marzo 2026.



ANEXO 3. ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA.

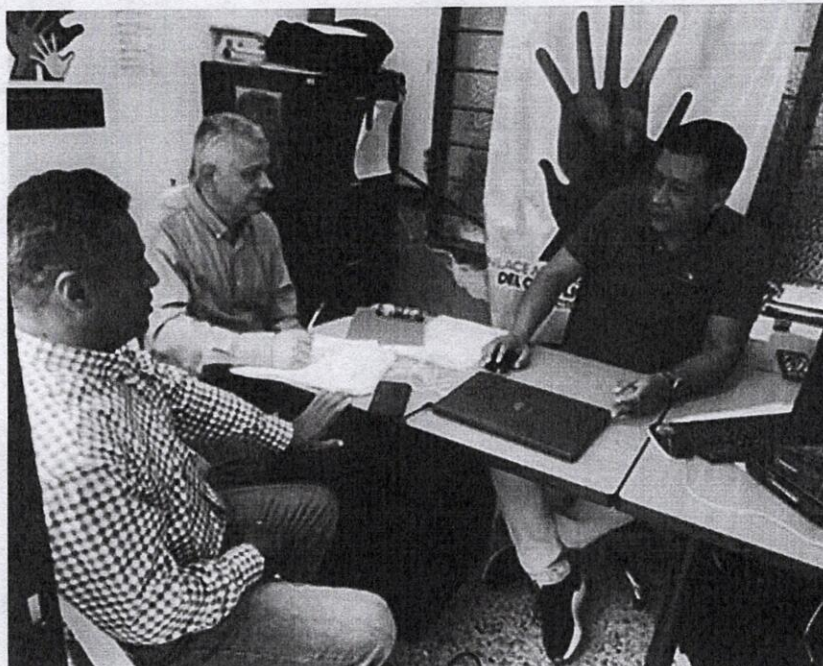
ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA.

El día 17 de febrero de 2026 a las 9:00 p.m., se llevó a cabo sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Victoria, Valle del Cauca. Dicho encuentro contó con la participación del doctor Adrián Javier Manzano Piedrahita, enlace de víctimas del municipio con el objetivo de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca.

Durante la sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Victoria, Valle del Cauca sobre la asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca, se acordó para el día 16 de marzo de 2026 en las instalaciones de la alcaldía municipal lo siguiente:

- Hacer capacitación en sensibilización al emprendimiento por la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana de la Gobernación del Valle de Cauca. El día 16 de marzo de 2026 a las 9:00 am.

INFORME DE ACTIVIDADES No 03



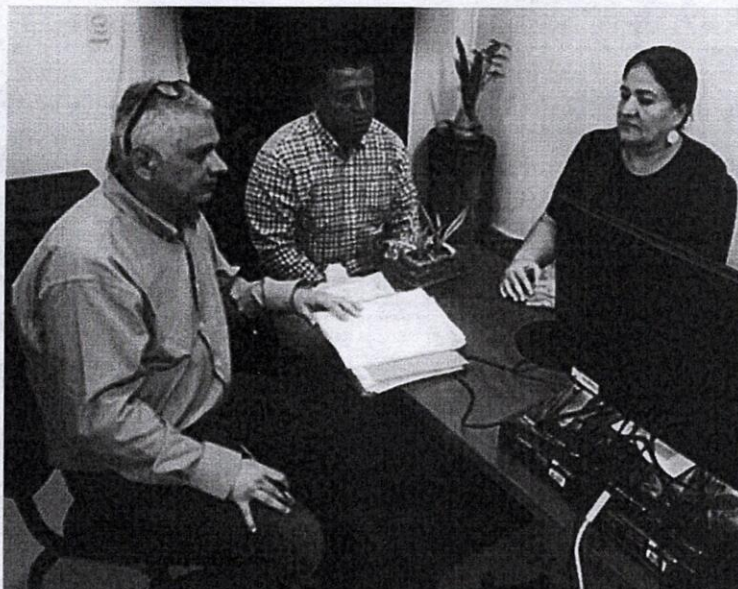
ANEXO 4.

Se llevó a cabo sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Unión, Valle del Cauca. Dicho encuentro contó con la participación de la doctora Hortencia Tamayo López, enlace de víctimas del municipio con el objetivo de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca.

Durante la sesión de trabajo presencial en la Alcaldía de La Unión, Valle del Cauca sobre la asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca, se acordó para el día 26 de marzo de 2026 en las instalaciones de la alcaldía municipal lo siguiente:

- Poparte de la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana de la Gobernación del Valle de Cauca, Realizar capacitación a la mesa de víctimas sobre formulación del plan de prevención y contingencia por la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana de la Gobernación del Valle de Cauca. El día 26 de marzo de 2026 a las 10:00 am.
- Hacer capacitación de liderazgo efectivo, comunicación asertiva y resolución de conflictos por la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana de la Gobernación del Valle de Cauca. El día 26 de marzo de 2026 a las 9:00 am.
- En la tarde participar de la reunión del subcomité de prevención, protección y garantía de no repetición. El día 26 de marzo de 2026 a las 9:00 am.

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

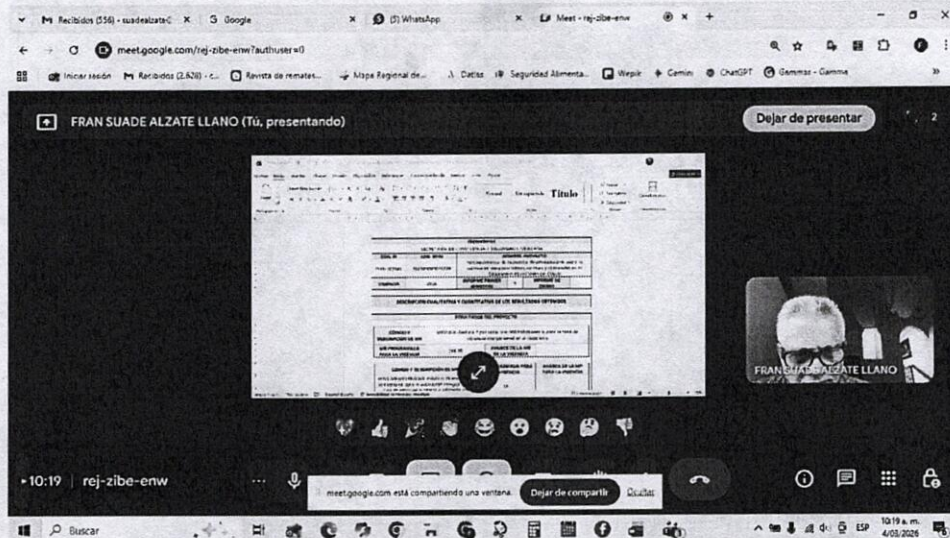


ANEXO 5

Se realizó jornada de trabajo virtual con equipo DDHH para realizar diligenciamiento del informe ejecutivo PIIP y EVAPLAN - líderes y lideresas, para fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca.



INFORME DE ACTIVIDADES No 03



https://docs.google.com/document/d/1XFq9yoJ1tk_XWMIIBr0s2ISlBm-fOStJ/edit?usp=drive_link&ouid=100842150189363786955&rtpof=true&sd=true
https://docs.google.com/document/d/1CnHaDIXObpHKkopiYDF6O5gf-S3zERK4/edit?usp=drive_link&ouid=100842150189363786955&rtpof=true&sd=true

ANEXO 6

Se continuo con el proceso de sistematización de la información referente a la atención y protección de lideres sociales y defensores de derechos humanos. Informe de enero 2026.

